Suscrición.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

AÑO XX. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, martes 25 de Marzo de 1890. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.048

La barbárie en Africa.

El reino de Dahomey.—Sacrificios humanos. Revelaciones de un testigo.

Son muy curiosas las noticias que publica *El Correo* por las cuales puede colegir el apreciable lector, el estado salvaje de algunos pueblos de Africa.

Las extraviadas exploraciones verificadas en el interior del continente africano y la publicación de las notas de viaje de aquellos intrépidos exploradores, han dado á conocer los más curiosos detalles de la vida íntima, por decirlo así, de los habitantes de ciertos territorios, hasta ahora casi desconocidos.

Pocas serán las personas que, leyendo las noticias y artículos publicados por la prensa, referentes á la cuestión africana, no hayan visto citado el reino de Dahomey, pueblo hediondamente salvaje, regido por un déspota sanguinario que se complace en sacrificar centenares y miles de esclavos y asombra hoy al mundo entero con monstruosos y extraordinarios holocaustos.

El reino de Dahomey, que confina con costa de Oro y las tierras de Lagos, es una extensa comarca fertil é inculta, con vestigios de numerosa población, pero esquilmada y empobrecida por el salvajismo de sus hordas guerreras, hasta el extremo de verse convertidas en «campos de soledad» las que antes eran pobladísimas regiones.

Prescribiendo la religión dahomeyana, basada en la superstición y en el error, los sacrificios humanos para conjurar las desgracias que temen de sus falsos ídolos, sucédense las hecatombes á que aludimos antes con frecuencia bastante para despoblar una comarca, así es que ahora se vén precisados á hacer incursiones por los pueblos circunvecinos, muchos de ellos puestos al amparo de las potencias europeas.

La colonia francesa de Porto Novo fué, hará próximamente un año, víctima de una irrupción de aquellos modernos bárbaros.

En la actualidad los rige el soberano Glégé. De vez en cuando, éste ordena una expedición; los sacerdotes enardecen con sus predicaciones el espíritu de las tropas; en tiempo oportuno la guardia real, compuesta de amazonas, acomete, seguida de miles de guerreros, la población señalada de antemano, sorprendiéndola desamparada é inerme, y allí durante la noche, incendian las casas y las plantaciones, matan hasta que la fatiga rinde sus brazos, y entonces las hordas victoriosas se repliegan á Abomey, capital del reino, conduciendo cautivos á todos los que no pudieron huir de aquellas fantásticas razzias. En Porto Novo, los dahomeyanos destruyeron 14 aldeas é hicieron 1.745 prisioneros, que fueron sacrificados con arreglo al ritual usado en estas ceremonias.

La capital, Abomey, es una ciudad siniestra. En sus cercanías los árboles ostentan racimos humanos, que los buitres consumen con deleite; las seis entradas de la ciudad están decoradas con cráneos de cautivos, que constituyen el escudo de armas de la nación, y es la matanza un hecho tan vulgar en la historia lúgubre de este pueblo, que sus fiestas consisten principalmente en sacrificar humanos, los cuales se prolongan durante meses enteros cuando se celebra el fallecimiento de un monarca ó el de un renombrado caudillo.

—

Recientemente ha publicado en el *Fígaro* M. Lartigue un curioso diario de su viaje de Wydah á Abomey, del cual trasladamos aquí algunos fragmentos de sus páginas más interesantes, donde con gran laconismo y sin bellezas literarias se refieren las fiestas organizadas por el rey Glégié en honor de su difunto padre Cuezó:

. . . .

16 Julio 89.— Salimos de Dahomey á las nueve de la mañana, y llegamos á las díez al sitio donde van á verificarse las fiestas. El rey ocupa un taburete muy elevado, rodeado de sus mujeres y ministros que les resguardan de los rayos solares con vistosos quitasoles..... Comienzan las *interpelaciones* entre el rey y el ministro de Justicia, y á una señal de aquel, le presentan un prisionero vestido con túnica blanca.

El ministro de Mingan pregunta á S. M. si quiere confiar al prisionero alguna comision para el rey difunto; y á una respuesta afirmativa, Mingan y los grandes del reino trasmiten á la víctima las órdenes del monarca, mientras aquella inclina la cabeza en señal de asentimiento. Es curioso ver la fé que tiene este hombre, cuya muerte es inminente, en el papel de embajador que cree va á representar cerca del rey difunto.

Despues de enterarse perfectamente de su mision, se le da al prisionero una piastra para atender á los gastos de viaje, una botella de *tafia* para templar la sed en el camino, y enseguida pasa á manos del verdugo que lo decapita con pasmosa facilidad.

Numerosos prisioneros son ejecutados despues con la misma solemnidad.

19 y 20 de Julio.—Continúan las mismas ceremonias. Se distribuyen regalos á los bufones del rey, que han venido á distraer á éste del monótono espectáculo de una contínua matanza, con sus gestos y piruetas.

22 de Julio.—El rey y sus ministros arreglan la *órden del dia* á que deben sujetarse los sacrificios humanos que se celebrarán esta noche y mañana.....

Un detalle: Cuando muere la reina madre se nombra *otra*, pue posee los mismos privilegios que la difunta. Esta costumbre la practican tambien los grandes del reino, cualquiera que sea su edad, dándose con gran frecuencia el caso de ser las madres mucho más jóvenes que sus hijos. Los blancos que van á Abumey siguen la misma costumbre.

23 de Julio.—Asistimos á la funcion de altos funcionarios palatinos y músicos, que serán sacrificados enseguida con destino al servicio del difunto. Las víctimas esperaban la muerte con resignacion.....

28 de Julio.—Las descargas de fusilería son generales en toda la ciudad. Se han sacrificado 14 cautivos, cuyas cabezas son colocadas en las puertas de Abomey al son de una campana.....

29 de Julio.—Siguen los sacrificios en honor del rey Guezó. Esta noche habrá gran matanza.

La sangre vertida y las emanaciones pútridas de los cadáveres forman una atmósfera nauseabunda é irreparable. El pueblo, ébrio de alegria, se prepara á pasar la noche en la plaza para disfrutar de los sacrificios. Han llegado muchos altos personajes de Wydah á ofrecer más cautivos al rey. Los prisioneros dan tres vueltas á la plaza; terminadas, el rey se levanta á recibir al personaje que le obsequia, y entretanto los cautivos son degollados.

En las dos últimas noches se han cortado 500 cabezas. Los cuerpos han sido arrojados en grandes zanjas abiertas fuera de la ciudad, y allí los cuervos, los buitres y las hienas completan aquella obra impía destrozando los cadáveres. La sangre se recoge en grandes calabazas, y con ella se riega la tumba del rey Guezó.....

12 y 13 de Agosto.—Continúan los sacrificios; el número de víctimas pasan de 700.

El diario de M. Lartigue se prolonga hasta el 29 de Agosto y todas sus páginas las llenan relaciones de espantosos sacrificios.

Lo dicho, sin embargo, basta para retratar la fisonomía moral del pueblo dahomeyano, el cual simboliza perfectamente el triunfo de la barbarie sobre la civilización humana, al paso que constituye una afrenta á los sagrados derechos de la fraternidad universal.

Inglaterra, cuyas posesiones atalayan el sudoeste del Dahomey, y Portugal, que posee en aquellos territorios la fortaleza de San Juan, se mantienen por ahora á la espectativa. Pero Francia, velando por les intereses de sus súbditos, sériamente amenazados, como hemos visto, han organizado una expedición, que en estos momentos recorre triunfante aquella comarca, siendo de esperar que las armas francesas terminen para siempre los sacrificios humanos que hoy hacen abominable el pais del Dahomey.

DESDE PARIS.

21 de Marzo de 1890.

En la sesion de la Camara de diputados de ayer se leyó el dictàmen de la comisión invalidando los actos de Mr. Loreau y Mr. Naquet. Mr. Meilhodon subió á la tribuna y defendió á las actas con calor, negando que hayan conseguido algo las obras del clero verificadas á su favor. Contestóle Mr. Perrier, individuo de la comision, recordando que el clero verificó servicios religiosos á favor de Mr. Meilhodon, que éste regaló 10.000 francos á un comerciante, etc., y la Cámara invalidó las actas por 249 votos contra 229.

Por fin, la Càmara invalidó tambien por 281 votos contra 248 las actas de Mr. Garnier, diputado por Alvalon, en el Yonne, siempre por los mismos motivos, es decir las obras del clero y la corrupción de electores.

Varias noticias.—El Presidente de la República ha decidido emprender dos viajes esta primavera.

Para verificar el primero, saldrá de Paris el 15 de Abril, visitará Aviñon, Marsella, Tolon, Niza, varios pueblos del litoral mediterráneo, las islas de Hyéres y la isla de Córcega.

Para el segundo, el Presidente saldrá en el mes de mayo, pasará el 23 y 24 en Montpellier, presenciando las fiestas del sexto centenario de la universidad de esta, y estará después en Besancon para presenciar la fiesta federal de gimnástica y tiro.

De modo que su visita á Argelia queda aplazada para el año 1891, porque necesitaria con las demás visitas una ausencia demasiado larga.

—Acaba de fallecer en Pont-de-l'Arche otro soldado de Napoleon 1.º Mr. Esteban Legendre, que nació el 27 de octubre de 1788.

—La retirada de Mr. de Bismarck ocasiona numerosas anécdotas y asi es que se cuenta lo que dijo en varias circunstancias respecto á algunos pueblos, siendo lo siguiente en lo que toca á Francia, Italia é Inglaterra:

Los franceses son pieles-rojas de America.

Dios hizo al italiano á la imágen de Judas iscariote.

Inglaterra ha de asombrar al mundo con su cobardía.

—Con motivo de su enlace con el príncipe griego de Esparta, la etiqueta á obligado á la princesa Sofia, la novia, á que diera 150 besos, especialmente tres al rey Jorge, tres á la reina Olga, tres tambien al emperador Guillermo, á las dos emperatrices de Alemania, al rey y á la reina de Dinamarca, uno á los príncipes y princesas, etc. Pero no se dice si sus labios no quedaron demasiado cansados para besar á su esposo.

—Acaba de fallecer en Acoiano (Italia) el jigante Catonio, alto de 2 metros 30 centímetros, que fué portero en los Tullerias de 1845 á 1848 y, despues de la caida del rey Luis Felipe, recorrió las férias para enseñarse. Su familia ha regalado su cuerpo al museo anatómico de Roma.

La comision arancelaria.—La comision arancelaria reunióse ayer, por la mañana, bajo la presidencia de Mr. Meline, para resolver la cuestion del convenio franco-turco.

Varios individúos trataron de agotar la discusion; pero no dijeron nada que fuera nuevo y la comision acordó esperar para conocer la opinión del gobierno en la cuestión.

Sin embargo, le pareció que era preciso resolverla cuanto antes y encargó á la mesa se aviste con el gobierno al efecto de pedirle que dé á conocer sus conclusiones.

Después, aplazó su próxima reunion para el martes.

Paris 22 de Marzo de 1890.

Ayer, al empezar la sesión del Senado, el presidente leyó una carta dirigida por Mr. Naquet y diciendo que no habiendo admitido nunca dos Cámaras en la República, no entró más en el Senado sino con el único objeto de defender á su ley del divorcio y que, siendo nombrado otra vez diputado por Paris, se apresura á entregar su dimisión de senador.

Mr. Foucher de Careil leyó una proposición pidiendo que el Senado nombre una comisión arancelaria comprendiendo á 36 individuos; pero el Senado no acordó que se emprendiera en seguida la discusión, que fué puesta por consiguiente en la orden del dia para otra sesión cualquiera.

Varias noticias.—Telegrafian de Niza que el gran duque Nicolás de Rusia almorzó anteayer con el almirante Dupetit-Thouars, en el navio el *Formidable* y brindó por la «valiente marina francesa», contestándole el almirante con brindis por el gran duque vencedor de Plewna, y por su sobrino, el emperador de Rusia.

—El embajador de inglaterra ha notificado al gobierno francés la conformidad de Inglaterra con el convenio franco-inglés referente á la salvación de navios naufragados en las costas de las dos naciones.

—La baronesa de Zuylen ha otorgado 10.000 francos á la Sociedad protectora de los animales para que edifique bebederos en numerosos puntos de Paris.

—Acaba de fallecer en Perigueux una señora Tacheport, que nació el 10 de enero de 1788 y hasta su último dia no perdió nada de sus facultades.

Cuestiones arancelarias.—La lucha no está concluida entre proteccionistas y librecambistas del Parlamento.

Mr. Turrel, individuo de la comisión arancelaria, después de renunciar á su interpelación sobre el convenio turco, volvio á presentarla otra vez y entonces Mr. Deloncle, diputado libre-cambista, depositó otra sobre la cuestión. La Cámara acordó que las dos se verificaran el lunes.

Todavía no se puede decir lo que resolverá la mayoria; pero seguro es que la discusión será muy notable, porque tiene que girar sobre una cuestión que originó la derrota y la caida de Mr. Tirard en el Senado.

En la Cámara de diputados, algunos quieren que estando concluido desde el 13 de marzo el convenio franco-turco de 1861, quede vijente el tratado de 1802, asegurando á las dos naciones el tratamiento ya concedido à la nacion más favorecida, y otros que el tratado de 1802 no tenga valor por haber sido anulado y reemplazado con el de 1861.

Los dos partidos lucharon con encarnizamiento; pero se dice que el gobierno propondrá que Francia acate el tratado de 1802 hasta 1892, para tomar después su libertad con Turquía lo mismo con las demás naciones.

Pero, si la Cámara se conforma con dicha resolución, faltará saber todavia si Turquia quiere tambien conformarse con ella, es decir con un convenio de dos años.

Asuntos boulangeristas.—Dentro de po-

co, han de verificarse en Paris las elecciones de concejales del ayuntamiento y los boulangeristas, no habiendo conseguido en las últimas elecciones de diputados el éxito que esperaban, están haciendo los mayores esfuerzos para tener mas suerte en las de concejales.

Los periódicos boulangeristas publican las listas de candidatos adictos al partido en cada distrito y se sabe que el comité llamado *nacional* tiene acordado un compromiso con los reaccionarios y los socialistas blanquistas al efecto de sostener mútuamente á sus partidarios.

Sin embargo, todo no anda muy á gusto, porque Mr. Deurouléde y su liga de patriotas se empeñan en luchar de conformidad con los antisemitas, lo que no puede admitir el comité *nacional* por deferencia à su presidente el judio Naquet por cuyo motivo el comité publicó un suelto avisando que no se ha de hacer caso de ningun acuerdo hasta que se resuelvan los definitivos que tomarà próximamente el comité en una junta celebrada en Jersey bajo la presidencia del general Boulanger.

De modo que todo lo que hacen los boulangeristas no sirve más que para hacer ruido.—*N.*

Desde San Pedro de Osor.

22 de Marzo de 1890.

Respetable amigo: rompo mi prolongado silencio impuesto por las circunstancias que rodeaban esta localidad, no muy propicias por cierto, para cumplirle mi palabra, al aceptar su oferta de ser corresponsal en ésta de su popular é ilustrado periódico, pues el carácter pacífico de estos habitantes á prueba de mil abusos diarios de caciques, y el alejamiento en que nos encontramos de la actividad de otras poblaciones, por falta de vías de comunicación, hace que uno se crie indolente y acabe por ver impasible el aniquilamiento de lo que un buen patriota ama más, como és el pueblo que por vez primera vió la luz, si bien con la conciencia tranquila de haber cumplido como bueno, pues en nuestras ilusiones de que en España habría respeto al derecho, habíamos luchado con decisión para arrancar del corazón de este pueblo dos vampiros que le chupaban toda la sangre y actividad, no contábamos ¡ilusos! que la familia de los caciques era una especie zoológica esparcida desde Madrid por todas las poblaciones de la península, y si bien su predilección es el bolsillo del prógimo, su principal mira es socavar las *leyes* las cuales, en determinados casos, no parece si nó que ven la luz el dia que salen en la *Gaceta* ó bien en los *Boletines Oficiales* de las provincias; esto á lo menos podríamos asegurar en este pueblo, á juzgar por lo que ocurre; y sino demostración al canto.

En España, como en todos los países que se rigen por una constitución, hay una ley municipal para regir la vida administrativa de los Ayuntamientos, y otra ley electoral para elegir los concejales que han de formar dichas corporaciones, las cuales expresan las condiciones que han de concurrir en los vecinos para tener derecho á ser elector y elegible, que no son otras, con respecto á esta población, que ser cabeza de familia con casa abierta, con dos años de residencia en el distrito y pagar la contribución con un año de antelación al dia de la confección de las listas. Pues bien; toda corporación honrada que desea cumplir con la ley y como la misma le previene, respeta los derechos de todos sus administrados y conceden este derecho al que lo tiene; pues no señor, los dos vampiros que por espacio de catorce años vienen viviendo como parásitos sobre los hijos de San Pedro de Osor, pueblo que no reside en Africa si no en la provincia de Gerona, ven las cosas al revés, esto és, que tienen derecho à pagar sí, pero no á votar sino los que sumisos prometan no perturbar la vida de estas dos entidades.

Varias veces y en diferentes épocas, se habia acudido á la superioridad reclamando su derecho algunos vecinos y siempre con el mismo resultado, y de aquí dimanaba nuestra indolencia y abandono de la vida activa, convencidos *de que donde impera el cacique no hay derecho.*

Ya habíamos perdido toda esperanza de revindicación de nuestros derechos, cuando vimos con sorpresa en su querido periódico LA LUCHA, que había un Gobernador civil digno é independiente y que venia á hacer justicia tanto á caciques como á los demàs mortales de la provincia; nos reímos al principio de esta afirmación hecha siempre por todos los Gobernadores, sin resultado práctico; pero tantos fueron los elogios que se tributaban á dicha autoridad, que nos decidimos á visitarla y exponerle nuestra situación, y en verdad, querido Director, que todo encomio al actual Gobernador civil de Gerona es pálido á lo que en realidad merece, pues á su amable y fino trato, reune la condición del don de gentes y una palabra tan síncera, elocuente y tan liberal y democrática, que salimos entusiasmados y decididos á luchar y hacer imperar la justicia por tanto tiempo alejada de esta comarca.

En este estado de ànimo, llega el 1.° de febrero, época de exponer las listas electorales al público para su rectificación, y sin prévio pregón ni otro aviso, vimos había unas expuestas en los bajos de las Casas Consistoriales; observamos que, como siempre, no figuraban en ellas una gran parte de vecinos que tenían derecho y, en cambio, figuraban otros que no lo tenían, contra lo cual acudimos en instancia, que fué rechazada, sin otra esplicación que *por no reunir los requisitos que previenen las leyes del* RAMO. Buen *ramo* está dicho Ayuntamiento, el cual de paso diré, que de nueve individuos que se compone, solo hay tres que sepan leer y escribir; sistema Cacique puro.

En resúmen por hoy, pues ésta se vá haciendo muy larga; que se acudió en alzada á la Comisión provincial, y ésta reconoce,—fundada en las LEYES DEL RAMO que el docto secretario de esta debió leer á sus superiores, si es que se tomó este trabajo para dictaminar la instancia—á los vecinos Juan Basela, Isidro Boada, Ramón Corvert, José Collell, Salvador Gros, Isidro Obiols, Antonio Obiols, José Riera, José Ripoll, Juan Quintana, Juan Sala, Francisco Suy, Juan Vila, Francisco Pidevall, José Pons, Juan Roure y Antonio Riera; total diez y siete electores que tenian derecho diez años atrás, como hoy, y los honrados administradores de la bacienda municipal, se lo escatimaban por aquello de *molestas intervenciones.*

Tambien figuran en las listas electorales, ocho vecinos que no reunen las condiciones que la ley exige para tener este derecho, y si bien, en el recurso de alzada, se impugnaban, la Comision provincial, teniendo que fallar por todo el dia 15 del actual mes de Marzo, no tenia tiempo legal para resolver, gracias à haber esperado el Ayuntamiento de ésta el último dia que le concede la ley para informar las reclamaciones, y el haberse negado, con mil subterfugios que otro dia esplicaré, á admitir otra instancia en la cual le pedia certificación al Alcalde de la calidad de contribuyentes, de los vecinos que indebidamente se dejaban de continuar en las listas; cuyas certificaciones nos vimos obligados á pedir al Sr. Delegado de Hacienda, y en vista de la cual la Comision provincial resolvió en justicia dando este derecho justificado; y no pudiendo hacerlo, escluyendo á los ocho individuos que relacionaban, y que sin tenerlo, continuara legalmente, sí, pero injustamente, tambien por falta de tiempo para probar esta usurpación.

Seria historia larguísima narrar todos los abusos y atropellos de estos caciques, pero estamos á no tolerarlos mas animados con el ejemplo dado por la dignísima primera autoridad civil de la provincia, así como el acto de justicia ejecutado por la Comision provincial; el primero realizado en catorce años, en las justas reclamaciones de estos vejadísimos liberales, y demás honrados vecinos que, sin profesar estas ideas, con ellos simpatizan, anelando realizar una clara y digna Administracion municipal que iguale en proporcion los derechos y tributos á todos.

En la próxima correspondencia me ocuparé de un remitido, anónimo, que con las iniciales E. A. S. y figurado de este pueblo, vá inserto en el periódico de los caciques que ve la luz en esa capital, correspondiente al dia 10 de Enero último, y que hoy me han proporcionado, lo cual pondrá de manifiesto una vez más, la cultura de que son vivos ejemplos nuestros contrarios.

Doy fin á esta ya larga correspondencia, la cual puede decirse es el introito de las sucesivas que me propongo remitirle, al objeto de ver si logro se entronice la justicia en estas hermosas cuánto desgraciadas montañas.

Sin más y hasta la próxima.—*El Corresponsal.*

Noticias locales y generales

Hasta ayer tarde, solo se habia presentado un aspirante al concurso abierto por la Diputacion provincial para proveer en propiedad la plaza de Arquitecto de la provincia, vacante por fallecimiento de don Martin Sureda, y ese aspirante es D. Martin Pastells y Papell, natural de Figueras, jóven aprovechadísimo segun los datos que hemos recojido el cual, después de haber desempeñado el cargo de Arquitecto Municipal en Zamora, lo desempeña actualmente en Alcalá de Henares al propio tiempo que el de Catedrático de Bellas Artes en aquella escuela municipal. Obtuvo el título de Doctor en ciencias exactas y obtuvo el título de Licenciado en reñida oposicion y gratuitamente, por haber sacado la nota de sobresaliente en todas las asignaturas. Entre sus muestras de instruccion y práctica, se cuentan, entre otras, el plano y dirección de la bonita plaza de toros de Zamora; los planos y direccion de dos iglesias de aquella ciudad ya terminadas y abiertas al culto, y el plano y direccion de las obras del alcantarillado de la misma poblacion.

Aunque por ahora es solo el señor Pastells en su pretension, que solo reconoce por fundamento el deseo de vivir en su pais y cerca de su familia, sabemos que tendrá otros contrincantes, entre ellos el Arquitecto Municipal de esta Ciudad don Manuel Almeda, persona de ilustracion reconocida que, como el anterior, reune méritos y servicios tambien muy recomendables.

—En las oficinas de la Compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, se ha verificado el sorteo de las emisiones de 1.° de Mayo de 1886 y de abril de 1887, para la amortizacion de veinte de cada una de dichas emisiones, habiendo salido los números siguientes:

De la emision de mayo de 1886.—63,121 á 63,125; 65,986 á 65,990; 63,181 à 68,190, total 20 obligaciones.

De la emision de 6 de abril de 1887:—81,321 á 81,325; 83,081 á 83,085; 91,331 á 91,335; 91,901 á 91,605; total 20 obligaciones.

—Grandísima fué la concurrencia que antes de ayer asistió al entierro de los restos mortales del que fué nuestro amigo D. Francisco Bosqui, Depositario de fondos municipales. Asistieron con hachas varios Empleados del Municipio, llevando las gasas amigos de la familia. Fué una demostracion de afecto, que debe servir de lenitivo á la atribulada familia del finado.

—En breve llegará destinado al Parque de Artillería de Barcelona, un cargamento de siete mil fusiles transformados al sistema Trespre Brull, para el cambio del armamento portátil que usa el ejército de Cataluña.

—Aprovechando lo bonancible del dia de antes de ayer, puede decirse que el vecindario en masa se salió de sus casas, para llenar los templos en donde se celebran funciones, para asistir á presenciar el paso de la procesion del Via-crucis que salió de San Pedro, para dirijirse al Calvario á cumplir con la devocion de la época cuaresmal, ó para llenar las afueras de la ciudad aspirando el puro ambiente del campo con el esparcimiento que lleva consigo el higiénico ejercicio del paseo.

Pero los que el domingo creyeron que, entrada la primavera, se marchó el mal tiempo, pudieron convencerse ayer del error en que habian incurrido, porque de nuevo se mostró el tiempo vário, las nubes cruzaron y recruzaron la admósfera, la humedad se dejó sentir con bastante pesadez y el viento un tanto molesto, reinó en las horas de la mañana y tarde. Y todo ello no será nada comparado con lo que sucederá segun Noherlesoom dice, y de que en otro sitio de este número podrá el lector enterarse.

—La ponencia de la comision mixta que entiende en el proyecto de la ley de empleados, ha convenido la manera de orillar la diferencia esencialísima que hay entre los criterios del Senado y del Congreso, desterrando el principio de la inamovilidad, que desaparece en el dictàmen, en vista de los tristes resultados que está dando en ciertos ramos de la administración pública; pero al mismo tiempo que dá facultad al ministro para dejar cesantes á los empleados, le obliga à que los nuevos nombramientos se sujeten á determinadas condiciones para el cargo que hayan de desempeñar y dentro del escalafon formado al efecto.

Total: que á los empleados los separarán con la misma facilidad con que se hace ahora, y nombrarán á quien dé la gana á los ministros. La escusa de lo que sucede es pobre escusa, porque con mandar á presidio al funcionario que robe, malverse ó cometa algun delito, cosa que no ha sucedido hasta el dia, y con saber á quien se nombra por mas instrucción que tenga, el asunto quedaria concluido.

Esto es España; un pensamiento bueno que tuvo un reformista presentando la ley de empleados sobre la base de la inamovilidad, se desvirtua y se la deja en cuerecitos para que no surta el efecto apetecido. Esto, como políticos, no nos disgusta para el dia de mañana; pero como amantes de la buena administración y de la independencia del Empleado, nos apena y nos proporciona un desengaño más.

—En las calles de Buenos Aires se veía desde hace tiempo una mujer manca que pedia limosna acompañada de una niña como de tres años; la mendiga se llamaba Antonia Perez.

En adelante no se la verá mas sentada en los huecos de las puertas, sino recostada en su buen carruaje tirado por espléndida yunta.

Acaba de ser declarada única y universal heredera de su tio el comerciante de Santiago de Chile D. Enrique Perez Gundía, que ha dejado un haber de 26.000 pesos fuertes, una colonia en el Sur y tres buques de vela que hacen servicio de pescadores.

—Con la solemnidad de costumbre y buena concurrencia en las boca-calles y balcones de la carrera, se celebró antes de ayer tarde la procesion del Via-crucis que anualmente celebra la iglesia de San Pedro, en la cual se adora la. milagrosa imágen de J. C. en que tanta fé tienen los buenos creyentes. Una fraccion de la seccion lírica del «Círculo de San Narciso,» cantaba motetes acompañada de varios instrumentos. La funcion celebrada en el templo estuvo muy lucida y con asistencia de muchos fieles, y el sermon que pronunció el Padre Castellá, correspondió á la fama de tan conocido cuanto ilustrado orador.

—Ha aparecido en los naranjos y limoneros de Málaga una plaga llamada *la goma*, cuya devastacion llena de sobresalto á los cosecheros de estos frutos en aquella comarca.

La sociedad de Ciencias de aquella capital va á celebrar algunas conferencias, para enseñar á los agricultores la manera de combatirla.

—Leemos:

De la recaudacion voluntaria de contribuciones de Granada, se han *fugado* unos fondos.

Les acompaña en su fuga el *aprovechado* auxiliar de dicha dependencia.

Seguimos:

Un desfalco se ha descubierto en la Administracion subalterna de Martos, de donde se ha fugado el administrador interino, dejando un descubierto de 3.500 pesetas próximamente.

Y seguimos leyendo:

Ha sido robada la iglesia parroquial de Mayals, habiéndose llevado los ladrones dos cálices con sus patenas y cucharitas, una navecilla, tres crismeras, una cuchara de bautizar, un crucifijo pequeño, un copon y un viril de la custodia, de oro, además del dinero que habia en el cepillo de las ánimas y en el depósito de los monaguillos.

Y..... se continuará, que la cosa comienza ahora por lo visto

—La recaudacion obtenida por las aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Febrero último, ascendió á 9.179,147 pesetas, ó sean 2.408,250 pesetas más que en igual mes del año anterior.

Los aguardientes tuvieron 825,643 pesetas de aumento en la recaudacion, los petróleos 517,074 pesetas y los trigos 73,736 pesetas.

Las aduanas que tuvieron alza fueron las de Alicante, Almería, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellon, Coruña, Gerona, Granada, Guipúzcoa, Huesca, Lérida, Lugo, Madrid, Málaga, Múrcia, Navarra, Pontevedra, Salamanca, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Vizcaya y Baleares.

—Pues señor, los señores Perez y Barrau acudieron á la Comisión Provincial pidiendo se anulara la elección del segundo Teniente de Alcalde hecha por el Ayuntamiento al constituirse, en la persona de nuestro particular amigo D. Narciso Plá.

Pues señor, que la Comisión Provincial, con ese tacto y pericia que tanto la distingue por regla general, acuerda como piden los reclamantes y para ello, anulan el voto que emitió nuestro correligionario señor Masaguer, que entonces era más Concejal que Diputados provinciales son los *realesordenistas* que ocupan puestos de favor.

Pues señor, que con fecha 21 del actual traslada la Comisión su acuerdo del 15;

Pues señor, que el señor Gobernador lo traslada el mismo día á la Alcaldía.

Pues señor, que el señor Alcalde dá cuenta al Ayuntamiento en la sesión ordinaria del mismo dia tambien;

Pues señor, que el Ayuntamiento acata el sábio acuerdo de los padres de la provincia, y se declara la vacante de la segunda tenencia.

Pues señor, que el señor Plá devuelve la vara;

Pues señor, que el Ayuntamiento acuerda proceder á la elección del segundo Teniente de Alcalde.

Pues señor, que se procede á la elección y resulta reelejido por CATORCE VOTOS CONTRA UNA PAPELETA EN BLANCO.

Pues señor, que el señor Plá es felicitado por todos sus compañeros menos por uno, correligionario suyo por más señas, y que el señor Plá recoge de nuevo la vara que no querían los caciques que usara por más tiempo y....

Pues señor, que los amigos y compañeros del señor Plá lo obsequiaron con una serenata de primera fuerza, y que el señor Plá obsequió á sus obsequiadores con un *lunch* en donde se brindó por todo lo alto de modo que los Caciques hubieran gozado al oir á los que brindaron.

Y se han lucido los que, fiados en la Comision Provincial, creían lograr con el señor Plá lo que han logrado con el señor Masaguer porque la cosa habia de quedar allí sin volver al Ayuntamiento.

Pues señor, que se han lucido los señores Perez y Barrau, y que el caciquismo sigue conquistando prosélitos haciéndose cada dia mas popular y mas oportuno.

—Ha fallecido en Figueras la madre del conocido republicano posibilista D. Carlos Perez.

—En el concurso Vitícola de Badalona, han sido premiados los siguientes expositores de Figueras:

Con *diploma de progreso*, D. Juan Llonch y Pous y D. Joaquin Esteva y Saurí, el primero por el pulverizador *Relámpago*, de Vermorel, y por un variado surtido de instrumentos y objetos adecuados á la viticultura, y el segundo por sus notables arados para el cultivo de las viñas.

Con *diploma de mérito*, D. Juan Manlleu, por una coleccion de plantas y semillas de vides americanas, y D. S. Bosch y Compañía, por una coleccion de productos anti-criptogámicos.

Con *diploma de perfección*, Don Juan Llonch, por un aparato para aplicar polvos á la vid.

Por la belleza de las instalaciones, se ha concedido *segundo prémio* á Don Juan Llonch, y *tercero*, à D. Juan Manlleu.

Fuera de concurso, por no haber sido inscrito, D. Rafael Puig, con arados para el cultivo de los viñedos.

No hemos visto ninguna nota que se refiera á expositores de Gerona.

—Ha fallecido en Camprodon D. Francisco Sitjá y Vila, individuo que fué de la Diputacion carlista de San Juan de las Abadesas en la última guerra civil.

—Se ha dictado una Real orden disponiendo, que cuando se decrete la separación ó cesantía de sargentos ó cabos y soldados licenciados, designados para destinos civiles antes de 25 enero de 1888, se devuelvan por las diferentes dependencias, corporaciones y empresas à quienes comprende la ley de 10 de julio de 1885, los documentos originales al ministerio de la Guerra para evitar á los interesados los perjuicios que de lo contrario se les irrogaria.

—Se ha encargado interinamente de la Administracion Subalterna de Hacienda del Partido de La Bisbal, el Interventor de la misma D. Martirian Pagés.

—El dia 15 del próximo Abril saldrá de Barcelona la peregrinacion á Tierra Santa y Roma. Hasta el dia 30 del corriente pueden recogerse billetes y pedir detalles del viaje, en Barcelona Pórticos de Xifré, 10, 2.°

—No sabemos si darle la enhorabuena ó no á nuestro buen amigo D. Carlos Gomez, por haber su esposa dado à luz antes de ayer un niño y una niña, si bien nos alegramos muy mucho de que tanto la madre como los hijos sigan bien, sobre todo la primera despues del trance siempre doloroso por que ha pasado.

Bajo este punto de vista, sí que lo felicitamos muy sinceramente.

—Hoy hace cuarenta y seis años que falleció el insigne hombre público D. Agustin Argüelles, uno de los primeros hombres de Estado que ocuparon el poder en nombre de las libertades públicas.

Conste el recuerdo en memoria de tan insigne patricio.

—Ha sido nombrado Administrador de la Subalterna de La Bisbal nuestro particular amigo el antíguo y probo empleado de Hacienda D. Isidro Vidal. Le damos la más cumplida enhorabuena.

A SOLAS.

Voy á partir, pero, por Dios, no llores.
¿Que si es lejos? No sé; quizá lo sea,
pero, por Dios, que en tus pupilas vea
otra vez sus reflejos seductores.
Ha de calmar el tiempo tus dolores,
aunque otra cosa tu tormento crea.
Adiós, adiós, que el alba ya clarea
y saludan al sol los ruiseñores.
Tu recuerdo será luz de mi vida,
que ha de calmar mis íntimos agravios:
¡dáme un beso, se acerca mi partida!
.. . .
Que me perdonen los señores sabios:
mucho más que su ciencia maldecida,
me hace sentir el fuego de tus labios!

Luis Alcaráz.

MUSEO DE PERIÓDICOS.

En Aix-la-Chapelle hay un museo de periódicos que contiene un ejemplar de todos los que se publican en el mundo.

El mayor de ellos vió la luz en 1859 en Nueva-York con el título de *Illuminated quadruple Constellation.*

Tenia el tamaño de una mesa de billar, ocho píes y medio de largo por seis de ancho, y contiene ocho páginas de trece columnas cada una.

El papel de este periódico, que solo debe aparecer una vez al siglo, es muy hermoso y muy fuerte.

La resma de él pesa doce arrobas.

Cuarenta cajistas trabajaron seis semanas para componer el original.

Se tiraron 28.000 ejemplares y cada número costó 2'50 pesetas.

El testo, que tiene grabados en madera muy bien ejecutados, podria llenar un tomo en 4.°

En la ùltima plana no hay anuncios.

El periódico más pequeño del mundo, *El Telégrama*, de Guadalajara (Méjico), es doscientas veces màs pequeño que aquel coloso.

Publicaciones.

Hemos recibido:

El número 8.° de este año de la notable publicacion ilustrada *La Ilustración Nacional*, cuyos grabados y texto llaman justamente la atencion de los peritos en artes y en literatura.

—El cuaderno tercero del tomo II del *Texto y comentarios al Codigo civil* que está publicando la Redaccion de la *Revista de Derecho Internacional* con un resúmen crítico del Exmo. Sr. D. Manuel Pedregal y Cañedo.

—Un ejemplar, que agradecemos muy de veras, de la escelente obra *Los Malhechores de Madrid* que acaba de publicar el ilustrado abogado D. Manuel Gil Maestre, Majistrado que ha sido de esta Audiencia de lo criminal, y que ha impreso la acreditada casa de nuestro amigo D. Paciano Torres.

La obra es curiosa por demás y demuestra el espiritu analitico é investigador de su ilustrado autor.

—Los números 71 y 72 de la *Gaceta de contribuciones y Boletin de Hacienda* que dirige con sin igual acierto, nuestro buen amigo D. Julian Agut y Fernandez. Su precio 3 pesetas trimestre, dirijiéndose al Director, Plaza de Santa Bárbara, 7, 2.° izquierda, Madrid.

NOHERLESOOM.

No hay que decir que sus pronósticos para la primera quincena de este mes, se han cumplido *ad pedam literæ* como dicen los latinos. Los que se refieren á los de la quincena que atravesamos, dicen lo siguiente:

Miércoles 26.—ó sea mañana.—Colocado el centro del anticiclón al Sud de Italia, creemos que empezarán á sentirse sus efectos en España, particularmente en las regiones vecinas del Mediterráneo, donde habrá fuerte temporal de Levante.

Jueves 27.—Llegará el centro anticiclónico al golfo de Génova, adquiriendo su mayor intensidad, con la cual tambien se sentirá en todo el Mediterráneo y en España. Es probable que este dia sea el màs borrascoso de la quincena, con vientos muy duros de entre NE. y SE., lluvias y nieves bastante generales tambien en nuestra Península, continuando el fuerte temporal del Mediterráneo.

Viernes 28.—El centro de acción anticiclónica habrá ya pasado de nuestras latitudes y le suponemos colocado en el mar del Norte. Todavía ejercerá influencia en nuestra Península, pero bastante disminuida por los vientos del N. E. que ha de ocasionar esta nueva evolución de la trayectoria anticiclónica.

En los tres últimos dias del mes no vemos ningun meteoro importante; porque si bien creemos que en el dia 31 pasará á lo largo de las costas inglesas una depresión oceánica, en dirección á Escandinavia, nos parece que probablemente ha de sentirse poco su influencia en España.

EL MARQUÉS DE CERRALBO EN TORTOSA.

Tortosa 23.—A la una de esta tarde, en el tren procedente de Tarragona, ha llegado á esta ciudad el marqués de Cerralbo.

El andén de la estación se hallaba completamente lleno de carlistas, los cuales han vitoreado al marqués.

El señor Cerralbo se dirigió en coche á la casa de la marquesa de la Roca, donde se hospeda, habiendo sido saludado por sus correligionarios en las calles por donde ha pasado la comitiva.

Los carlistas de esta ciudad, para recibir al marqués, han realizado un verdadero *tour de force*, no habiendo ocurrido ningun incidente.

Para esta noche se preparan en su honor una velada y un banquete, que, segun noticias, estarán muy concurridos.

En los salones del Circulo carlista se está celebrando el banquete dedicado al marqués de Cerralbo, al cual asisten unos 300 comensales.

Ocupan las presidencias el marqués de Cerralbo y el director del *Correo Catalán*, D. Luis M. de Llauder.

La fachada del Circulo, asi como los patios y salones, están profusamente iluminados por gas.

En el salon donde se celebra el banquete se han colocado infinidad de banderas y el retrato de don Cárlos.

Ameniza la fiesta una orquesta, situada en el pátio, siendo muchos los espectadores que presencian el banquete.

A causa de cerrarse la oficina de Telégrafos, hasta mañana no podré dar cuenta de los brindis que se pronuncien.

FIN FUNESTO.

Los esposos Mayer, que vivían en la rue Monge de Paris, han tenido un fin verdaderamente trágico.

Hace tiempo que los dos gozaban de la más entera independencia: cada cual marchaba por su lado, sin ocuparse ni preocuparse el uno del otro, como acontece en muchos matrimonios que adoptan un régimen de libertad.

En la mañana del jueves último, M. Mayer hallábase trabajando en su bufete, cuando de pronto madame Mayer penetró en el despacho llevando en las manos un vaso de petróleo, prendió fuego al liquido inflamable y lo vertió sobre la cabeza del infeliz esposo.

M. Mayer, con la cabeza llameante, salió despavorido del cuarto y corrió hácia el piso de la misma casa, habitado por un comisario de policía, llamando desesperadamente á la puerta. Una sirvienta salió á abrir, pero al ver á Mr. Mayer con la cabeza ardiendo y el rostro descompuesto por el terror, aturdida y presa de espanto, sin esperar á ningun género de explicaciones, cerró como movida por un resorte.

Mientras ocurria esta escena, la esposa cogía un revólver, y saliendo luego á la escalera en persecución de su marido, al encontrarlo le disparó los seis tiros dejándole cadáver.

Al ruido de las primeras detonaciones acude el comisario de policía que, sin temor á las balas, se dirigió á sujetar á aquella fiera mujer, lo que intentó en vano, porque ella se encerró en la casa.

Poco despues se oyeron cinco detonaciones seguidas: eran cinco tiros que Mad. Mayer se disparaba; despues de haber incendiado y ametrallado á su marido, se ametrallaba ella.

Sarah Bernardth y el «Misterio de la Virgen.»

Desde París escriben á un colega madrileño las siguientes líneas que, por su actualidad, reproducimos:

Sarah Bernardth, que tiene, entre otras originalidades de su carácter, la de ser excesivamente caprichosa y no poco testaruda, se enamoró del papel de la Virgen Maria que habia de representar en el *Misterio* antes citado. Realmente podía la gran trágica haber hecho de este papel una de sus mejores creaciones, pues á otros papeles ha renunciado sin gran esfuerzo. Pero en cuanto se anunció el *Misterio*, las gentes timoratas y los devotos de París, que son muchas más de lo que parece, se alarmaron y no creyeron muy ortodoxo que la impecable figura de María se encarnase en una actriz como Sarah, y judía por añadidura, aunque este último detalle contribuyese á la mejor exactitud histórica.

Ello es que la dirección del teatro empezó á sentir escrúpulos, y que, al saberlo Sarah, tomó con mayor empeño el hacer de *Virgen*, aunque fuese de *mentirigillas*, que es como únicamente puede fingirlo una actriz.

Un diligente periodista ha creido curioso saber lo que sobre la personificación de personajes divinos en las tablas piensa el predicador de moda, padre Monsabré.

Este se opone, naturalmente, á que se lleve al teatro las figuras de Cristo y la Vírgen. Dice que nadie verá á la Madre del Redentor, sino á M. Sarah Bernardth, ni á Jesús, sino á Garnier, el actor encargado de aquel principalisimo papel. Por cierto que, hablando con su interlocutor, ha dicho el padre Monsabré sobre Sarah una frase punzante, que copio:

—Mad. Sarah Bernardth es—dicen—una gran artista; pero ¡encarnar ella la Virgen!... Perdonad que no insista en tan penoso asunto.

El padre Monsabré cree, además, que no debe tentarse la codicia literaria de los autores dramáticos, pues metidos en la via de explotar el género divino, podría darse el caso de llegar á falsear la historia religiosa, lo cual no puede convenir á la Iglesia en manera alguna.

Sarah no accede en su empeño de hacer el Misterio, y si no logra representarlo en la Porte Saint Martín, lo hará en Bruselas ó en Lóndres.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

✠ Anunciacion de Nuestra Señora.

CUARENTA HORAS.

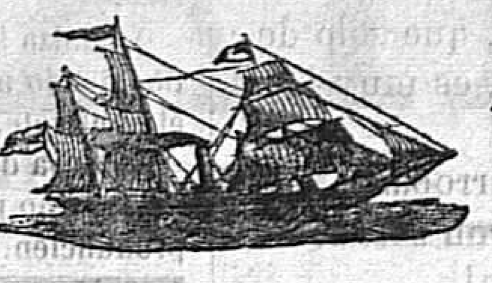
En la Iglesia del Seminario Tridentino.

TELÉGRAMAS.

Madrid 23.—*El Imparcial*, ocupándose del manifiesto del señor Ruiz Zorrilla, dice que es un documento que ha llamado poco la atención, aconsejándole que, dejando á un lado cuestiones de amor propio, regrese á España; donde podrá convencerse de las escasas simpatías que tienen las ideas revolucionarias.

En el Consejo de ministros que se está celebrando en la Presidencia parece que se resolverá la anunciada combinacion de gobernadores civiles.

Imp. de LA LUCHA á cargo de P. Vert.

Servícios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de enero, de 1889 y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de enero de 1889.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.° de setiembre 1889.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañia previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañia Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañia Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañia Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srss. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL
de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 15 de Marzo el vapor

BEARN,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros. —2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

GRAN HOTEL CENTRAL,
DE ESPAÑA Y AMÉRICA.

PARIS 56, RUE LAFAYETTE. — S. MARTIN. — 56, RUE LAFAYETTE PARIS.

Léase todo el anuncio y guárdese que algun dia será útil.

Situación de primer orden *en la grandiosa* Calle Lafayette 56, *el punto más céntrico de PARIS. Próximo á las estaciones férreas del Est, Nord y Ouest Saint Lazare.*

Edificio expresamente construido para hotel: 2 fachadas: 75 balcones á la calle.

80 cuartos y salones de **3** á **15** francos por dia, espaciosos y ricamente amueblados. Todos con balcones á la calle.

Departamentos para familias.

Ascensor sirviendo todos los pisos.

Caloríferos en los Salones.

Teléfono en comunicación con todos los abonados de París.

Restaurant á todas horas por Carta, á precios fijos: Desayuno **1** fr. **50**. Almuerzo **3** fr. **50**, vino comprendido.—Comida **5** fr., vino comprendido.

Cocinas francesa y española.

Gran salón-comedor en la planta baja, con ricos cuadros de pintura y con preciosas vistas á la calle Lafayette, capaz para 80 cubiertos.

Pensión de familia al mes y á precio convenido. Por una semana 7 dias, cuarto, desayuno, almuerzo y comida, por persona, **84, 105, 126, 140, 175** frs.

Temporada de invierno: de 1.° Noviembre al 31 de Marzo.—Pensión y cuarto, todo comprendido, desde **12** francos al dia.—Arreglos ventajosos para familias.

Sala de baños é hidroterapia. Peluquería. Intérpretes de todas lenguas, con preferencia la española.

Salón de lectura, piano, biblioteca, anuarios, guias, álbums de fábricas españolas y francesas, y muchos periódicos españoles y americanos.

Señas de españoles y americanos residentes en París.—Coches de lujo, de abono, al dia y á la hora.

Reunión de familias distinguidas de la Península, Cuba, Filipinas, Puerto-Rico, Portugal, Argentina, Bolivia, Brasil, California, Chile, Colombia, Costa-Rica, Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haiti, Honduras, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Perú, Salvador, Uruguay, Venezuela.

Único Hotel Español y Americano en París.

CONSEJO.—Los viajeros durante el camino, lo menos cinco horas antes de la llegada á París, *harán bien* en telegrafiar así:

Hotel Central, 56, rue Lafayette, PARIS

Llegaremos á tal hora, tantos minutos.—Estación tal (Est, Lyon, Nord, Orléans, Ouest Montparnasse, Ouest Saint-Lazare, la que sea de llegada.) Apellido del viajero. Un representante del GRAN HOTEL CENTRAL con el telégrama en mano, saldrá hasta el andén de la Estación á esperar al viajero, evitándole las molestias del registro de equipajes, elección de coches, procurando que desde que llegue á esta gran ciudad tenga quien le acompañe y quien le sirva. Los viajeros pueden **escribir ó telegrafiar,** pidiendo se les guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga á esperarlos en las Estaciones ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.

Tos Catarros Tos Constipados Tos Asma Tos

Sea de sangre herpética, sea húmeda ó seca, provenga de picazón ó de irritación de la garganta, etc., tomando los agradables é infalibles CONFITES pectorales de Miret, calman á las primeras tomas, y antes de terminar la caja se obtiene ya la radical curación por antigua y rebelde que sea, facilitando en todos casos la expectoración admirablemente. Precio de la CAJA de 24 tomas 4 REALES. Depósito principal en Gerona Dr. VIVES, Cort-Real, 17.—Los pedidos al por mayor deben dirigirse al autor MIRET, farmacéutico, Hospitalet Barcelona.—Madrid: Sr. Sanjaume.—(Horno de la Mata, 15.) Depósito de productos químicos.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el **Jarabe Laroze** se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las **gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes,** para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE
al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S^n-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

Depósitos : *Barcelona :* Borrel her^nos, Camp her^nos, Ramon Cuyas, Uriach y Alomar.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al **Ioduro de potasio.**
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al **Proto-Ioduro de hierro.**
Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, **Elixir, Polvos y Opiata.**

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.
VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—En preparación: «Historia de la Música.» «El Mueble.» «La Tapicería.»

1196

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del **Hierro Rabuteau** está fundado sobre la ciencia.

Las **Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau** están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.— Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El **Elixir de Hierro Rabuteau** está recomendado á las personnas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el **Verdadero Hierro Rabuteau** de **CLIN y C^ia**, de **París**, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

No se desconfie de la CURACION, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de **OCHOA** *(farmacéutico,)* cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecian la

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
vulgo MAL DE CORAZON Alferecia y mal de SAN PAU en Cataluña

20 y **30** años. Para más detalles, se dan prospectos GRATIS. *Duque de Alba, 13,* MADRID. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas. 8-10

CARNE y QUINA
El **Alimento** mas reparador, unido al **Tónico** mas energico.

VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento,* en las *Calenturas* y *Convalecencias,* contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos.*

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

CÓDICO CIVIL.

Comentado y concordado extensamente con arreglo á la nueva edición oficial, por

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados.

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de màs de 200 pàginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle del Correo —4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.